

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XI.

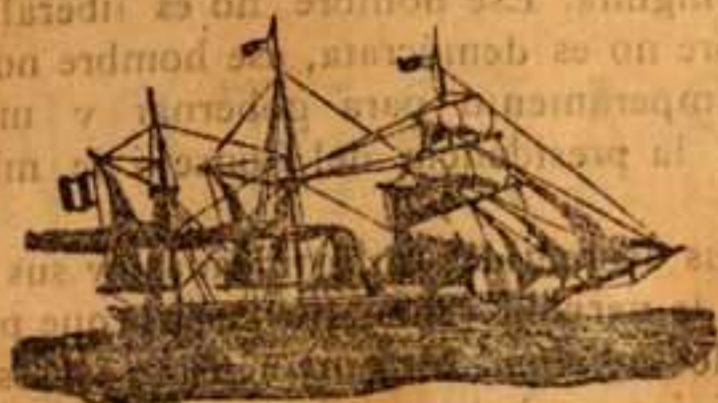
Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G. 2'50

Gandía 20 de Agosto de 1910

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón, núm. 2
GANDÍA

Núm. 537

Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



FEDERICO

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Certe, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDÍA A BARCELONA

En cámara 1'50 pesetas.

En cubierta 7'50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis R.º 1.º

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

El anhelo público

Si, señor, es verdad y no se puede negar, que existe un anhelo público, ya antiguo, diabólico é infernal contra la Iglesia de Dios en España, que ahora se llama anticlericalismo y otras veces se ha llamado de otro modo, porque es enemigo de la verdad, se disfraza cada vez según las circunstancias y conveniencias para engañar á los incautos.

Lo que es falso, falsísimo de toda falsedad, es que ese anhelo público sea del público. Eso es falso, falsísimo; ese anhelo público es del Gobierno, es de la masonería, es de los judíos, es de la revolución, y en nada se diferencia de aquel anhelo también público, pero no del público, que fué engañado, seducido y arrastrado con toda clase de mentiras, calumnias, y falsos testimonios, que tenían los escribas y fariseos por acabar con la Persona del Divino Salvador, ni del que tuvieron los Emperadores romanos, especialmente Juliano el apóstata en acabar con la religión, ni del que han tenido todos los antiguos y modernos perseguidores de la Iglesia de Dios. Es el de unos y otros un mismo anhelo, perpetuado á través de los siglos, empeñado en destruir la roca invencible de la Iglesia, que se transforma de mil modos y maneras para poderlo conseguir, sin desengañarse nunca de que su intento es imposible.

Ya lo dijo el perro faldero de Canalejas; el desdichado Morote, para quien lo mismo es República

que Monarquía, con tal que se logre aplastar al infame, quien prometiéndose ser más afortunado que Juliano, decía estar cierto de que no había de confesar nunca jamás como aquel desgraciado su propia derrota á los pies del Galileo, y sí proclamar el más absoluto triunfo sobre la cruz del Calvario.

Pero se equivocará como se han equivocado tantos y tantos que creyeron tener segura la victoria; comenzando por la primera que lograron alcanzar los enemigos de Cristo en Jerusalén, el día que le vieron crucificado, la cual apenas les duró tres días; y acabando por la que alcanzó del Papa el gran Napoleón que tantas lágrimas le costó en Santa Elena. ¿Será más larga y duradera la que alcancen de nosotros los modernos perseguidores Canalejas y Compañía, siendo de tan raquítica talla si se comparan con otros que ya pasaron á la historia sin gloria y sin honor? Sin duda alguna que no; porque los golpes del enemigo nos han de hacer despertar de nuestro sueño confiado, y la gloria de los heroes que confiesen y se sacrifiquen por Cristo enardecerán nuestros corazones, y aunque cuando suene la hora del sacrificio seamos pocos en número, creceremos en fuerza, unión y poder. De modo que ya desde ahora, si el Gobierno no retrocede en su empeño de satisfacer su anhelo, que es público, pero no del público, sean de la masonería y del infierno, en acabar con la Iglesia de Dios, ya desde ahora le anunciamos la derrota, porque con nosotros está Dios.

Sabemos sin embargo que hay muchos católicos que nos dejarán y abandonarán, pero eso lo tenemos por descontado, á esos tampoco les quiere Dios con nosotros, porque no merecen la gloria de padecer por Cristo sin estar bien á nuestro lado; cuanto antes desaparezcan mejor.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado por D. Manuel Senante en el Congreso de los diputados, sesión del día 11 de Julio de 1910, interviniendo para alusiones en el debate sobre los sucesos de la semana sangrienta en Barcelona incidental al de contestación al discurso de la Corona.

(CONTINUACION)

De donde resulta que esa actitud, por donde quiera que se la mire, lejos de resultar patriótica y el encuentro antipatriótico. Porque ¿qué se buscaba? ¿Un cambio de régimen? ¿Era eso? Pues escoger para producir esa agitación un momento en que España se encontraba empeñada en una cuestión exterior, no dice nada en pro del patriotismo de los que iniciaron este movimiento. ¿Qué se buscaba? Primeramente una agitación, un desorden; llevar la tea incendiaria para destruir no solamente templos y casas de oración, señores civilizadores de estos tiempos,

sino para destruir riquezas grandísimas de arte, para destruir bibliotecas, para destruir monumentos hermosísimos que eran únicos en España y tal vez en Europa, y que habiendo atravesado por las épocas más críticas de la historia de España, se ha necesitado vuestra piqueta revolucionaria para hacerlos desaparecer en Barcelona.

Todo esto ha desaparecido por vuestra acción y han desaparecido también, mirando las cosas desde otro punto de vista, han desaparecido asilos en que se estaban recogiendo niños desamparados, en que se atendía á los enfermos, en que se daba instrucción á los ignorantes; y vosotros, á título de progreso, cultura y civilización, no habéis hecho más que realizar vuestra historia de siempre, que es ir dejando por todas partes una larga y horrible estela de vuestra barbarie; y al decir vuestra no me refiero á las personas de sus señorías, porque yo sé guardar los respetos que se deben aquí dentro á los señores diputados, aunque vuestras demasías de palabra me autorizarían para emplearlas á mi vez.

Pues bien; contra todo esto protestó entonces el pueblo católico español, como protestó toda la sociedad honrada, que bastaba esta condición para sentirse indignado ante el espectáculo de aquellos sucesos; y al hablar del pueblo católico español he de recoger una alusión que á él en general, y especialmente al de Barcelona, dirigía el Sr. don Pablo Iglesias cuando decía: ¿Qué hacían los católicos de Barcelona cuando veían arder los conventos y las iglesias, cuando veían profanado todo aquello que estiman que es santo, que es intangible, que es sagrado? No era nueva esa exclamación; meses atrás, no sé si aquí, en estos mismos escanos ó fuera, en referencias de artículos de prensa, parece-me que lo decía el Sr. Moret.

¿Qué hacían los católicos de Barcelona cuando veían arder sus templos y sus conventos? Y de aquí deducía D. Pablo Iglesias una acusación contra los católicos. (El señor Iglesias, D. Emiliano: Eso lo decía el señor Ugarte.) Pues extendiendo la contestación al señor Ugarte; pero yo como á quien lo oí fué á D. Pablo Iglesias, y esa es la alusión que recojo, á él forzosamente me había de referir. El Sr. Iglesias hacía una acusación y nos decía: «No tenéis derecho para llamar hordas á los que incendiaron templos y conventos, puesto que cuando eso sucedía vosotros estabais recogidos en vuestras casas.» ¡Ah! Si; los católicos entonces esperaban que la autoridad supiera cumplir con sus deberes, porque la misión de la autoridad es la conservación del orden; y medrados estaríamos si todos los ciudadanos hubieran de estar siempre apercebidos á la defensa armada, á la defensa organizada de sus derechos y de sus intereses, porque eso equivaldría á no reconocer la existencia de la autoridad, eso equivaldría á que la autoridad hubiera hecho dejación de sus atributos y de sus obligaciones primeras. Los católicos esperaban que la autoridad, cumpliendo con su deber, los defendiera.

Pero es que sois, señores de la extrema izquierda, ilógicos á más no poder en vuestras afirmaciones; porque si los católicos, esperando á que la autoridad cumpliendo su deber los defendiera de vuestros atropellos, permanecen en sus casas, nos llamáis cobardes y nos negáis el derecho para quejarnos; y si los católicos, siguiendo esos estímulos vuestros, y supliendo deficiencias de la autoridad y dejaciones del poder, procuran preparar los elementos necesarios para defenderse por sí mismos de vuestros atropellos, entonces los llamáis facciosos y provocadores. Y no es necesario llegar á que el hecho se produzca; ha bastado que recogiendo esa acusación vuestra un periódico dijera: «eso entraña una lección que seguiremos en el porvenir»; para que vosotros enseguida alarmados, llaméis la atención del gobierno diciendo que se hagan registros domiciliarios en conventos y casas de católicos, porque eso

indica que queremos hacer acopio de armas. Sed lógicos, señores; si nos reconocéis el derecho y la obligación de defendernos, no seáis cobardes, afrontad cara á cara la responsabilidad de vuestros actos y reconoced la justicia de nuestra defensa; pero si creéis que esto no debe ser así, entonces no tenéis razón ni derecho para llamarnos cobardes cuando como ciudadanos pacíficos, como ciudadanos honrados dejamos de mano todo lo que puede ser acción privada y particular, para ponernos bajo el amparo de la acción pública, y de la autoridad, que para eso recibe y tiene sus facultades.

He dicho que el gobierno entonces contrajo grandes responsabilidades y me armo en ello; pero he de empezar por afirmar también que la única responsabilidad que no ha contraido es precisamente aquella que vosotros le achacáis. En el gobierno faltó previsión inmediata á los sucesos, y faltó previsión anterior, indisculpablemente porque vuestro se habían levantado en todos los ambitos de España llamando la atención del gobierno, y yo mismo en este sitio tuve el honor de dirigir la mía humildísima al entonces presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, diciéndole que si no se ponía remedio á los abusos execrables de ciertas propagandas, no pasaría mucho tiempo sin que España tuviera que derramar lágrimas sobre los lamentables sucesos que serían consecuencia de esas propagandas.

Grave responsabilidad, por consiguiente, contrajo aquel gobierno con su improvisación anterior á los sucesos, y aun con su conducta en la manera como procedió en medio de la conflagración en defensa de los intereses que se veían amenazados, ó, mejor dicho, indefensión inexplicable é inexplicada de los edificios asaltados; pero en lo único que aquel gobierno no tiene la responsabilidad que vosotros le achacáis, y si la tuvo sería en sentido contrario al que vosotros suponéis, es en la represión. En eso el gobierno procedió como debía, y á mi juicio, si en algo faltó fue por quedarse corto, por no haber ido tan lejos como debiera, y como dadas las circunstancias tenía derecho perfectísimo y obligación sagrada de ir.

En aquellos momentos en que el orden social se veía amenazado gravemente, en aquellos momentos en que, además de estar amenazado el orden social, existía aquella cuestión de orden exterior, me referí á nuestra guerra en el Rif, el gobierno debía, como hizo, acudir con mano fuerte—y ya he dicho que tal vez no lo hizo tan fuertemente como las circunstancias lo exigían—á reprimir aquellas algaradas, aquellos tumultos, aquella verdadera rebelión, aquellos atentados contra los derechos más sagrados y más altos. El gobierno hizo perfectísimamente en acudir á remediar aquellos males y en aplicar después el condigno castigo que no lo aplicó el gobierno sino los Tribunales.

Por esa razón nosotros entendemos que el gobierno en aquella cuestión concreta, como en la cuestión del Rif, de la cual no he hecho más que una indicación somerísima, sin entrar en detalles, porque sé que en esta Cámara hay personas competentes que han hecho estudios especiales sobre ella, entre otros mi querido amigo el Sr. Amado, cuya opinión ha de ilustrar la nuestra. (El señor Amado pide la palabra). el gobierno, digo, entendemos que procedió como debía, y por eso tuvo á su lado, oído bien, á toda la nación española ó á toda la parte sensata de la nación; y en círculos, en plazas, en donde quiera que se manifestaba espontáneamente el sentir de la opinión sensata, se daban alientos al gobierno para continuar por el camino de la represión y del castigo de los culpables, aunque se censuraba, como yo censuro, la inacción de los primeros momentos y la conducta inexplicable y remisa de las autoridades en la defensa de las personas y de los edificios asaltados, y aun la conducta posterior de alguna autoridad que, lejos de tener para los sucesos la condenación más



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	460 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

NOTICIAS

Nos comunican de Santiago que á consecuencia de la larga y penosa enfermedad que padecía, ha fallecido el Excmo. Sr. Obispo auxiliar de aquella diócesis. (Q. e. p. d.)

Dicen de Morella que se hallan muy adelantados los trabajos preparatorios para las grandes fiestas con motivo de la coronación de la Virgen de Vallirana.

El Papa ha designado al Obispo de Tortosa para que asista á la ceremonia y el Rey al General gobernador militar de Castellón. Espérase que asistan á las fiestas otros Prelados, entre ellos el de Barcelona y Seo de Urgel.

El Banco popular de León XIII, de Madrid, ha concedido en su última junta de Administración tres préstamos de 7.000, 5.000 y 7.000 pesetas, respectivamente, á los Sindicatos agrícolas y Cajas de crédito popular de Funes (Navarra), Guadalcazar (Córdoba) y Carrezosa (Ciudad Real).

Se ha celebrado en la Coruña el anunciado banquete en honor del ilustre Sr. Obispo de Jaca, asistiendo numerosísimos escritores y periodistas.

El señor Obispo pronunció un discurso agradeciendo el homenaje.

Por unanimidad se ha acordado pedir á los señores Canalejas y Burell la cruz de Alfonso XII para dicho ilustrísimo señor.

Ha sido procesado el ilustrado e integérrimo sacerdote de Tortosa, Rvdo. D. José Campos, valiente redactor jefe del importante diario católico *El Restaurador* de Tortosa, por haber escrito dicho señor contra la política pseudo-católica del Gobierno que padecemos.

No tema el Sr. Campos; con él estamos todos los católicos de veras. ¡Adelante y sea la enhorabuena!

Telografian de Viena que al dirigirse á Frohsdorff D. Jaime de Borbón con uno de sus ayudantes ha estado en peligro en ser víctima de un grave percance.

A fin de evitar el choque del automóvil en que realizaba el viaje con un carro, hubo de desviar el auto que dió terrible golpe contra un guardacantón.

El vehículo quedó completamente destruido.

Milagrosamente resultaron ilesos, tanto D. Jaime como su ayudante y el *chauffeur*.

El ilustre viajero continuó su viaje Frohsdorff en un automóvil de alquiler.

En el despacho del señor Gobernador de Valencia, se reunieron el sábado próximo pasado los comisionados de las comunidades de regantes del término de nuestra ciudad.

El Sr. Moreno logró vencer dificultades y armonizar intereses y dispuso que un ayuntamiento de Obras públicas marchara á Gandía con objeto de hacer la distribución de las aguas de manera que se eviten ulteriores reclamaciones.

La *Voz de Valencia* inserta una información muy completa del siniestro acaecido en aguas de Tarifa á consecuencia del choque entre el vapor alemán «Elsa» y el español «Martos».

Este ha ido á pique, pereciendo su capitán y hasta 51 pasajeros, salvándose en los botes echados al agua por el «Elsa» los 65 restantes de la tripulación, que se componía principalmente de valencianos.

El vapor naufragado pertenece á la Compañía valenciana y formaba parte de la línea de correos de Africa recientemente inaugurado.

El «Martos» navegaba de Málaga á Huelva y llevaba unas mil toneladas de cereales y conservas.

El miércoles era esperado en Alicante en cuyo puerto habia de descargar una partida de salazones que ha ido á para al fondo del mar.

El choque entre ambos vapores fué debido á la densa niebla.

Se han entablado las oportunas reclamaciones.

Hemos de tributar justísimos elogios á la Federación Naranjera por el entusiasmo, energía y constancia asombrosa con que lucha por defender los amenazados intereses agrícolas en general, y los de la producción de la naranja en particular. Por lo visto á dicha meritisima entidad no le arredran amenazas, ni le estorban dificultades, ni le desalientan la apatía y dejadez de algunos de sus mismos asociados. Repetimos que una labor tan constante y tan abnegada bien merece aplausos, aunque fueran muchos no serían tantos como merecidos.

Apenas hace 15 días celebraron en esta ciudad una importantísima asamblea á la que asistieron representaciones de muchas poblaciones que se preocupan de las vicitudes porque atraviesa la producción del apreciado fruto y desean solucionar ó remediar la tremenda crisis que tenemos encima. El miércoles último en el local de la Cámara Agrícola de Valencia volvieron á reunirse aquellos representantes de varias cooperativas de exportación de la provincia de Castellón y Valencia bajo la presidencia del incansable propagandista Excmo. Sr. D. Vicente Puchol.

Se nos asegura que en la referida asamblea se tomaron interesantísimos acuerdos que interesan en gran manera á los cosecheros de naranja, y que no publicamos por ser algunos de orden administrativo.

Nuevamente felicitamos á los dignísimos socios de la Federación deseando que el éxito de la próxima temporada sea completo.

Gracias á Dios, el ejemplo de abnegación y de entusiasmo que están dando actualmente los católicos vasco-navarros en la defensa de los sacratísimos derechos de nuestra sacrosanta Religión, cunde por toda España.

A la lista de mítines que en Cataluña y Murcia se anuncian hay que agregar el que se celebrará mañana domingo en Alcoy; en jien Alcoyll, teudo casi del actual Presidente del Consejo.

La noble y valiente actitud de los católicos alcoyanos merece todo género de alabanzas, magnífica la alocución que nuestro estimado colega *La Defensa* dirige á los habitantes de la industriosa ciudad del Serpis invitandoles al importantísimo acto del domingo, que rogamos á Dios resulte verdaderamente grande, digno de Alcoy.

Nos adherimos de todo corazón á él y á las conclusiones que en el mismo se adopten.

Harán uso de la palabra D. Luis Gestoso y D. Rafael Tarín, catedráticos, y el Excelentísimo Sr. Conde de Santa María de Pomes.

El martes último quedó constituida, en la Casa Consistorial de esta ciudad, la Junta

municipal encargada de formar la estadística de viviendas, que ha de servir de base para la confección del censo de población.

Nombróse también la ponencia, que á su vez ha de designar las comisiones que han de recorrer los distritos ó zonas en que se divide la ciudad. Forman dicha ponencia el Sr. Alcalde D. José Rausell y los Tenientes señores Frasquet, Sendra y Arias.

Muy en breve empezarán dichos trabajos estadísticos.

Tratándose de un asunto de tanta trascendencia, no dudamos que los señores que componen la citada Junta acudirán con puntualidad inglesa á todas las sesiones que se celebren.

«En Murcia se ha celebrado una reunión magna para nombrar la Junta central que ha de ponerse en comunicación con la de Vizcaya y cumplir los acuerdos que se adopten ante la agresiva actitud de Canalejas respecto á la Iglesia y á los católicos. Se han constituido además 32 Juntas en otros tantos pueblos de la provincia.»

La noticia que transcribimos no tiene desperdicio. ¿Cuándo podremos decir otro tanto de la provincia de Valencia? ánimo, porque la cosa va de veras y conviene que los acontecimientos no nos pillen desprevenidos.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacitase de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona á los asegurados, aún la adquirirían mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Los seguros mixtos son una hucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 á donde pueden dirigirse sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

PIANO

de gran forma, vertical, de magníficas voces y muy bien conservado, se vende por módico precio.

Darán razón en Gandía, calle Mayor 36.

FABRICA DE ORGANOS PARA IGLESIAS

PEDRO PALOP

Sucesor de Alberto Randeynes

Depósito de Armonios, reparación y cambios de los mismos.

Calle de Corset, 41—VALENCIA.

SE ALQUILA

el molino titulado de Lapeyre, propio también para tenería.

Darán razón, calle Puerta de Oliva, número 4.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

PEDRO SOLBES

Pintor Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.º

VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de «FONDA DEL PUERTO», se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Villavieja de Nules.—(Castellón).

Estas aguas se hallan reconocidas como

las mejores para la curación del reumatismo en todas sus formas y variedades, afecciones nerviosas en todas sus manifestaciones, endometriitis, trastornos gástricos, aparato urinario (nefritis-cistitis y cisto-neuritis) diateris, urica, gota, fracturas, mal comodidades, esgrinces, etc.

Esta casa que es la mejor de todas las de Villavieja, tiene hermosas habitaciones de UNA peseta en adelante. Hay fonda buena y económica y cocinas y comedores aparte para los que quieran guisarse por su cuenta á los que se les faciliten los enseres de cocina y mesa.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez va á determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta* etc, etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de os hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

GANDIA

Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo, aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja.

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico.—GANDIA.

RAMON SANCHE

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, adornos, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguos de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

Miguel Morell Ballester

+ + Agente de Negocios + +

Para colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y otros efectos, dirigirse al Agente en Gandía C. Alfaro n.º 49.

Ofrece en venta varias casas y solares huertas y huertos, secanos y arrozales, y en alquiler casas en esta ciudad.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillo para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas. Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados a precios muy reducidos.

Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.

SERVICIO DE VAPORES

Para el transporte de naranja á granel y otras frutas desde los Puertos de Valencia-Cullera-y Gandía á CETTE.



Salidas directas bisemanales por los vapores

"CULLERA," "ANTONIA," "COMERCIO,"
Y OTROS

Bodegas ventiladas y distribuidas en secciones. Grandes economías en el transporte y viaje rapidísimo. Combinación desde vagón en todas las líneas procedentes de La Ribera, Huetta de Gandía y La Plana, hasta sobre-vagón en CETTE y reexpedido para todas las poblaciones de Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, etc., etc. Se admiten expediciones desde un vagón. También se admiten expediciones convencionales de Bordo á Bordo.

AGENTES

Sres. A. Ferrer Peset y Hermanos.—GRAO DE VALENCIA
D. Francisco Dieguez.—GANDIA
D. J. Antonio Gorgonio.—CULLERA
D. Pedro Pi Suñor.—CETTE

UNION ALCOHOLERA

ALCOHOL desnaturalizado marca "SOL,"

de 90 grados, un litro una peseta.

AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, =GANDIA=

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes do España, en

Ropas confeccionadas

para caballeros y niños

VERDADERA OCASION

en toda clase de artículos para vestir.

Sombreros de paja desde 1 peseta.

Trajes de dril para caballero, desde 10 pesetas

ld. ld. niño " 3 "

Americanas de alpaca " 8 "

Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....

Para encargos, F. Espí, Castelar, 3—GANDIA—

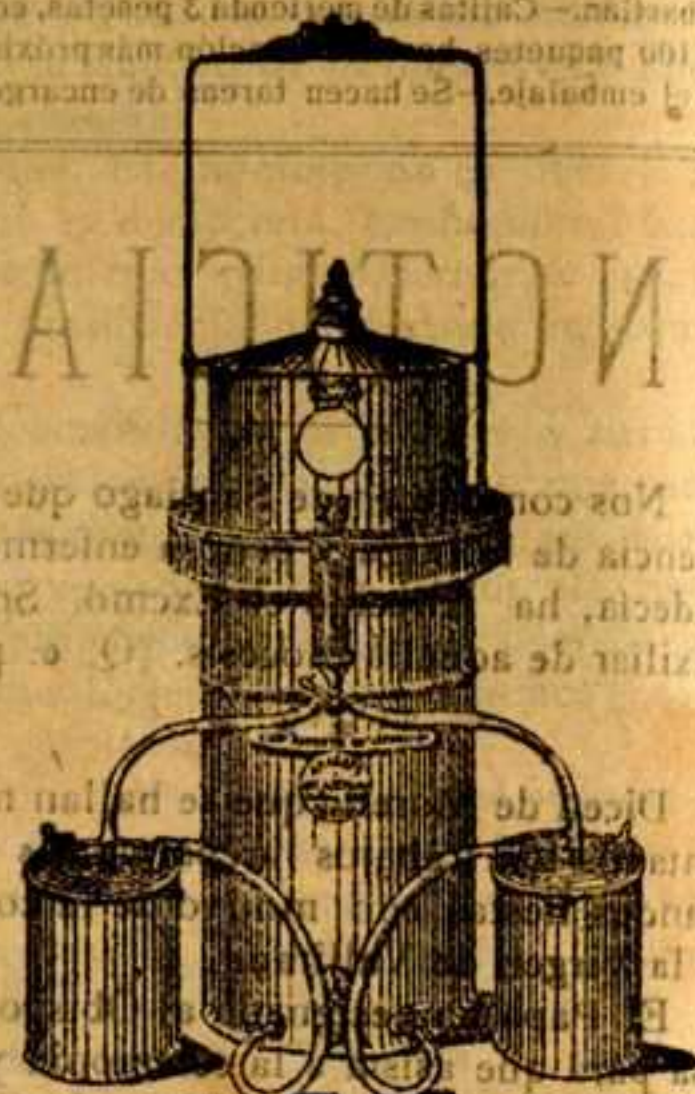


EL DENTISTA

✦ TORRES ✦

que vivía en la calle Mayor se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15 1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Eexsin sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.



LAMPISTERIA

DE

JOSE GRAS Calle Mayor, 51

GANDIA

GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS, CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CATERETERAS;

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL, CHANCLOS DE GOMA.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES 395, INGLATERRA.

Depósitos: En Gandía: Farmacia del Sr. J. Adrover, Mayor 34.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

✦ GANDIA ✦

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas á toda pensión.